

Prole. de la caritae qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Amor. de la me. p. qita

Otro de Vales de la villa de medina de soria

en el mes de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e tres años

Yo el Rey por su real cedula en su real consejo de las Indias

hize saber a los señores oidores de la real Audiencia de medina de soria

que por real cedula de mi padre el Rey mi señor el Rey de Castilla

en su real consejo de las Indias en su real Audiencia de medina de soria

se dio a los señores oidores de la real Audiencia de medina de soria

que por real cedula de mi padre el Rey mi señor el Rey de Castilla

en su real consejo de las Indias en su real Audiencia de medina de soria

se dio a los señores oidores de la real Audiencia de medina de soria

que por real cedula de mi padre el Rey mi señor el Rey de Castilla

en su real consejo de las Indias en su real Audiencia de medina de soria

se dio a los señores oidores de la real Audiencia de medina de soria

que por real cedula de mi padre el Rey mi señor el Rey de Castilla

Ante mi
de arbi

1838

carta de Vagos de Br. me de
arbitrio de J. de Henrico coasta
aceta U. lla

de
concedido el pido de
J. g. aldea 2. Negidoro